

COMPañIA ALLIANAHÍ S.A.

Quito, 26 de junio de 2020

Señora.-

BARONA TERAN PAUL SEBASTIAN

Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **ALLIANAHÍ S.A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, 26 de junio de 2020, tuvo el acierto de designarle Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva le reemplazará el presidente con todas sus atribuciones.

La compañía **ALLIANAHÍ S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de Agosto del 2014 ante la Notaría Primera del Cantón Otavalo, abogado José Fabián Simbaña Ayabaca e inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón La Joya de Los Sachas el 02 de octubre del 2014.

Atentamente,

BARONA TERAN NATALIA CAROLINA

Presidente Ad-hoc

Aceptación:

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **ALLIANAHÍ S.A.** para el cual he sido designado. Quito, 26 de junio de 2020

BARONA TERAN PAUL SEBASTIAN

C.C.: 1711006021

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del
Cantón Joya de los Sachas, certifica que en esta
fecha se inscribió el siguiente acto: NOMBRAMIENTO
en el libro SUJETOS MERCANTILES con la partida
número TREINTA Y SEIS (36), TOMO 1, folio 46 al
46, con ficha(s) registrales, celebrado entre
BARONA TERAN PAUL SEBASTIAN EN CALIDAD DE GERENTE
GENERAL; ALLIANAH S. A. EN CALIDAD DE COMPAÑÍA;
Joya de los Sachas 24 de JULIO del 2020



Dr. Aurelio Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS

